

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

CERTIFICADO N°243/047 .- **VIGENCIA DE PERSONERÍA JURÍDICA**

MARIA SOLEDAD OLMEDO, Secretaria Municipal de la Ilustre Municipalidad de Litueche, que suscribe, certifica que:

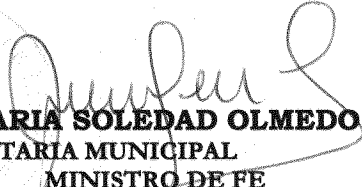
La Organización Comunitaria Funcional denominada **“CLUB DE ADULTO MAYOR SAN SEBASTIÁN – CASERIO DE TALCA”**, de la comuna de Litueche, fue inscrita en el Registro de Organizaciones Comunitarias de este municipio con el No.227 , de fecha 02 de mayo del 2012; y de acuerdo a la Ley No. 19.418, se le concedió Personalidad Jurídica mediante Decreto Alcaldicio No.895, de fecha 02 de mayo del 2012.

El directorio que se encuentra vigente, fue elegido en sesión ordinaria, celebrada con fecha 25 de abril del 2012, el cual tiene una duración de tres años a contar de la fecha de su elección, y es el que se indica como sigue :

-
- | | |
|---------------------|---|
| - Presidente | : Luis Morales Mori
Céd. Ident. N° 6.433.222-8 |
| - Secretario | : Selma Abarca Díaz.
Céd. Ident . 5.838.265-5 |
| - Tesorero | : Patricia Vicuña
Céd. Ident. No 6.129.883-5 |

Se extiende el presente certificado a petición de la organización interesa para ser presentado en fines que estime conveniente

Extendido en la comuna de Litueche, a once días del mes de marzo del año dos mil trece.


MARIA SOLEDAD OLMEDO
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

(nota: el presente documento tiene vigencia por treinta días a contar de la fecha de su emisión)